

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA  
FUNDACIÓN SATURA COLOMBIA  
NIT: 901312620-4

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo  
364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

1. Que la Fundación Satura Colombia NIT. 901312620-4 durante el año gravable 2025 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 174.296.500 ciento setenta y cuatro millones doscientos noventa y seis mil quinientos pesos)
2. Que la persona relacionada a continuación ostenta los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Fundación Satura Colombia NIT. 901312620-4.  
  
✓ Director Ejecutivo – Juan Guillermo Cardona Cano C.C. 98.557.269
3. Que la persona indicada en el numeral anterior, recibió durante el año 2025 una remuneración total por valor de \$51.600.000 por concepto de prestación de servicios.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 26 días del mes de Marzo de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



CC. 98.557.269 Env.

---

**Juan Guillermo Cardona Cano**

**Representante legal**

**C.C. 98.557.269**